

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	 NABORS	NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW312670 / CAT-003-2026
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS, COMPLETAMIENTO E INTERVENCION DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A (VRO) DEL DEPARTAMENTO DE META				
Descripción General de Actividades				
Servicios de Catering para la operación de dos Taladros de Nabors (Rig X45 y X42) bajo la ODS 5353373-5353372 conforme las rutas establecidas y asignadas por la operadora Ecopetrol S.A a nivel Transversal en los municipios de Acacias, Castilla La Nueva, Guamal del Departamento del Meta)				
Tiempo de Ejecución				
01 Año				
Fecha Estimada de Inicio				
01/04/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Castilla La Nueva, Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: MAURICIO CARDENAS B. Teléfono: 3237740886 Correo: mauricio.cardenas@nabors.com Otro Canal: WILLIAM RODRIGUEZ. CEL. 3185906935 william.rodriguez@nabors.com	FERNANDO AVILA			ANDRES ARGUELLO

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones	
SERVICIO DE CATERING	Global	1	0	1	<p>Plataforma: El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato</p> <p>Requisitos Mínimos: a. Certificaciones de entrenamiento BPM de los manipuladores de alimentos. b. Programa de Higiene, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica para enviar la intención de participación. Si la empresa es invitada en la Solicitud de Oferta en los pliegos se especificarán las pólizas requeridas a nivel contractual frente a una eventual asignación y firma de un NUEVO CONTRATO.</p> <p>Requisitos Experiencias: Como mínimo 02 años</p>					

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de experiencia comprobable en la prestación de servicio de catering en el sector de hidrocarburos.

Requisitos HSE: a. Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora.

Requisitos Técnicos: Protocolos de Bioseguridad, Capacidad Financiera, Otros Requisitos se especificarán a los invitados en la Solicitud de Ofertas

Criterios de Evaluación: Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica. Plan de manejo del entorno en los municipios a operar.

Especificación Técnica: Dar cumplimiento a la normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar todo incluido dando cumplimiento a la normatividad laboral interna de Ecopetrol (Guía para las Actividades Contratadas por Ecopetrol su versión más actualizada V20),

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

cumplimiento a las ultimas actualización de normatividad laboral e inclusive ajustes a la jornada laboral.
Otros Requisitos: a. El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. b. Pago a 45 dias calendario después de la radicación.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

45

Lugar de Radicación de Facturas

Correo Electrónico: facturacionelectronica@nabors.com

Proceso de Radicación

La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Acta de cumplimiento NON PO • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Copia desprendibles de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y proveedores.

Contacto para Facturación

Cristina Rojas cristina.rojas@nabors.com Pablo Molina pablo.molina@nabors.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

06/02/2026

Hora Límite de Recibo de Propuestas

10:00:00

Entrega de Propuestas

mauricio.cardenas@nabors.com

Contacto para Entrega de Propuestas

MAURICIO CARDENAS. CEL. 3237740886 mauricio.cardenas@nabors.com WILLIAM RODRIGUEZ CEL. 3185906935 william.rodriguez@nabors.com

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Señores

PROVEEDORES DE CASINO

Ref: SOLICITUD DE OFERTAS No. CAT-003-2026 “Servicios de Alimentación, Alojamiento y Camarería en operación de taladros de NABORS en Llanos”

Apreciados señores,

Nabors Drilling International Ltd. (“Nabors”), tiene el gusto de invitarlos a participar en la licitación privada de servicio de Catering para dos (02) taladros ubicados en la zona Llanos.

UBICACIÓN: Llanos (Transversal) conforme la hoja de ruta del número de pozos a perforar en el Departamento del Meta bajo la ODS 5353373-5353372.

Envío de intención de participación: Por favor presentar su intención de participación a más tardar el día 06 de Febrero de 2026 antes de las 10:00 AM, al correo electrónico dando respuesta a la invitación a los siguientes emails: Mauricio Cárdenas – mauricio.cardenas@nabors.com Alexandra Baquero Alexandra.baquero@nabors.com adjuntando la siguiente información:

- RUT y cámara de comercio
- Cedula del Representante Legal
- Brochure del interesado
- Datos de contacto comercial

Nota: Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, no se admiten la presentación de propuestas conjuntas bajo las figuras de UT o Consorcios.

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”